# II CONVENCION PANAMERICANA DE ENFERMERAS/OS

*CURSO: ROL DE LA ENFERMERA EN LOS PROGRAMAS DE SALUD MATERNO–INFANTIL Y FAMILIAR*

Del 10 al 14 de Noviembre de 1980

Guatemala, C. A.

Publicación INCAP E-1036

# EL COMPONENTE DE EDUCACION PARA LA SALUD EN EL PROGRAMA MATERNO-INFANTIL

Lic. Leonel Darío Gallardo
Consultor en Educación para la Salud
INCAP - Guatemala
Noviembre de 1980

## I. ASPECTOS CONCEPTUALES BASICOS

1. Educación para la Salud como Componente. Se refiere a que la educación es parte de un conjunto integral de actividades destinadas al mejoramiento de la salud materno-infantil. Así por ejemplo, el control de la embarazada o la atención del recién nacido en el Centro de Salud son actividades propias de este programa; sin embargo, la educación de la madre es también una actividad propia del conjunto mediante la cual se pretende persuadir a la usuaria de aceptar o adoptar ciertos comportamientos relacionados con su salud o la de su hijo.

   En consecuencia, la educación para la salud como componente del programa debe ser planeada, ejecutada y evaluada en forma conjunta y no separada, con el todo.

2. Comportamiento en Salud. Se refiere fundamentalmente a tres áreas específicas de comportamiento: a) Cuidar de su propia salud y de la de su grupo familiar mediante una vida sana y una actitud preventiva; b) Utilizar los servicios que el sistema de salud le ofrece (controles, vacunas, alimentos, planificación familiar, etc.); y c) Participar en proyectos o trabajos de desarrollo comunitario que mejoren la situación de salud.

En cualquiera de estas áreas de comportamiento, los usuarios o beneficiarios involucrados tienen la libertad de aceptar o rechazar las múltiples opciones que se le ofrecen: vacunar-no vacunar, asistir-no asistir al Centro de Salud, lavar-no lavar manos, participar-no participar en comité comunal de salud, planificar-no planificar, etc.

Conscientes o no, las personas están expuestas a tener que tomar decisiones libres, o no tomarlas (pasividad), frente a los hechos relacionados con la salud. En otras palabras, a presentar un cierto comportamiento sanitario el cual es un FACTOR CONDICIONANTE en la problemática de salud.

3. Cambio de Comportamiento en Salud. El personal de salud formula los programas en términos de ofrecer servicios con el propósito de solucionar problemas de salud y elevar el nivel de ésta. A la vez, está consciente y puede precisar cuál o cuáles serían las formas de comportamiento de la comunidad que ayudarían en las soluciones. Sin embargo, lo que ocurre es un desequilibrio entre el COMPORTAMIENTO DESEABLE y el COMPORTAMIENTO REAL que la población exterioriza. Es en este momento del proceso en que surge como indispensable algún medio o instrumento que permita operar un cambio de comportamiento de REAL a DESEABLE. A la vez surge la necesidad de DIAGNOSTICAR el comportamiento real para conocer la línea de base a partir de la cual procuramos cambios.

El diagnóstico deberá hacerse no sólo para conocer una situación

observable de hecho, sino que las causas que generan o influyen el comportamiento. Estas causas se conocen como factores socio-culturales, económicos o psicológicos y, es en base a su detección que se dará una base científica al proceso de la educación, pués, ésta, como instrumento de cambio, propenderá a influir en los factores señalados.

4. La Educación para la Salud como Instrumento de Cambio. De antiguo se ha reconocido la necesidad de educar en salud a la población para que se interese en el cuidado de su salud, prevenga enfermedades y lleve una vida sana; sin embargo, solamente en las últimas décadas, educación para la salud ha ido adquiriendo una estructura formal en los servicios de salud, ha sido parte de la política de salud prácticamente en todos los países de la región y los gobiernos han procurado especializar personal en esta área. Las razones son sencillas, se le reconoce como un instrumento de cambio, es decir a través de metodologías educativas adaptadas a salud, es útil para influir en el comportamiento sanitario de la población.

Podemos entonces, considerar que la educación para la salud es un conjunto de actividades educativas, enmarcadas en metodologías y técnicas propias, con contenido de salud, que constituye una parte o componente indispensable de los programas de salud.

## II. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION PARA LA SALUD EN LOS PROGRAMAS DE SALUD MATERNO-INFANTIL

El rol que esta disciplina juega en los programas podrá discutirse y

valorarse mediante un ejemplo, para este caso lucha contra las diarreas en el cual se analiza el proceso completo de la educación para la salud. Su comprensión e inferencias para ser aplicado a otros programas, así como la responsabilidad que tiene todo el personal de salud en su planeamiento y desarrollo constituyen el tema central de esta exposición.